

Elena Patricia Polanco Barrientos

Guía de educación ambiental y utilización de materiales reciclables para
proyectos educativos dirigido a estudiantes de Cuarto Grado, de primaria de la
Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez, Jutiapa

Asesor: Lic. Rudy Mauricio Chapeta García



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Jutiapa, Agosto 2015

Este informe fue presentado por la autora como
trabajo del ejercicio profesional supervisado
previo a optar el grado de Licenciada en
Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, agosto de 2015

INDICE

CAPÍTULO I

	Pág.
1. Diagnóstico institucional	01
1.1 Datos generales de la institución	01
1.1.1 Nombre de la institución	01
1.1.2 Tipo de la institución	01
1.1.3 Ubicación geográfica	01
1.1.4 Visión	01
1.1.5 Misión	01
1.1.6 Políticas	02
1.1.7 Objetivos	02
1.1.7.1 Objetivo General	02
1.1.7.2 Objetivos Específicos	02
1.1.8 Metas para el año 2015	02
1.1.8.1 Sector Educación	02
1.1.8.2 Sector Salud	03
1.1.8.3 Sector Recursos Naturales, Ambiente y Riesgo	03
1.1.8.4 Sector Económico Productivo	03
1.1.8.5 Sector Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	04
1.1.8.6 Sector Género, Organización y Participación	04
1.1.8.7 Sector Fortalecimiento Institucional y Servicios Municipales	04
1.1.8.8 Sector Planificación y Ordenamiento Territorial	05

1.1.9 Estructura Organizacional	05
1.1.9.1 Concejo Municipal	05
1.1.9.2 Administración Municipal	06
1.1.9.3 Organigrama de la municipalidad de Jutiapa, Jutiapa.	10
1.1.10 Recursos	11
1.1.10.1 Humanos	11
1.1.10.2 Materiales	13
1.1.10.3 Financiero	14
1.2 Técnicas e instrumentos utilizadas para el diagnóstico	15
1.3 Lista de carencias	16
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	17
1.4.1 ¿Cómo se priorizó el problema?	18
1.5 Datos generales de la Institución beneficiada	18
1.5.1 Nombre de la institución	18
1.5.2 Tipos de institución	18
1.5.3 Ubicación geográfica	18
1.5.4 Visión	18
1.5.5 Misión	19
1.5.6 Políticas	19
1.5.7 Objetivos	19
1.5.8 Metas	19
1.5.9 Estructura Organizacional de la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez de Jutiapa.	20
1.5.10. Recursos	21
1.5.10.1 Humanos	21
1.5.10.2 Físicos	21
1.5.10.3 Material	21

1.5.10.4	Financieros	22
1.6	Lista de carencias	22
1.7	Cuatro de análisis y priorización de problemas	23
1.7.1	Cómo se priorizó el problema	24
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	
Problema		24
1.9	Problema seleccionado	25
1.10	Solución propuesta	25

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1.	Aspectos Generales	26
2.1.1.	Nombre del Proyecto:	26
2.1.2.	Localización:	26
2.1.3.	Unidad Ejecutora:	26
2.1.4.	Tipo de Proyecto:	26
2.2.	Descripción del Proyecto	26
2.3.	Justificación	27
2.3.1.	Objetivos del Proyecto:	28
2.3.1.1.	General	28
2.3.1.2	Específicos	28
2.3.2.	Metas	28
2.3.3.	Beneficiarios	29
2.3.3.1.	Presupuesto	30
2.3.4.	Recursos (humanos, materiales y financieros)	30

CAPITULO III		
EJECUCIÓN DEL PROYECTO		
3.1 Actividades y resultados	31
3.2 Productos y Logros	32
3.2.1 Guía sobre la reutilización de material sólido para la construcción de un área recreativa.	33
CAPITULO IV		
PROCESO DE EVALUACIÓN		
4.1. Evaluación del Diagnóstico	44
4.2. Evaluación del Perfil	44
4.3. Evaluación de la Ejecución	44
4.4. Evaluación Final	45
CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	48
PLAN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO		
1. Datos de identificación	49
1.1. Institución	49
1.2. E pesista	49
2. Objetivo general	49
3. Objetivos específicos	49
4. Actividades a realizar	50
5. Recursos a utilizar	50
APÉNDICE		
Guía de Análisis Contextual e Institucional	51
Anexos	85

INTRODUCCION

El ejercicio profesional supervisada (EPS) es uno de los requisitos para optar al título de: Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene como objetivo ofrecer un proyecto educativo Para beneficio de una institución o comunidad para mejorar la calidad de vida. Y conducta personal crear una armonía entre la naturaleza y los seres humanos.

Contiene datos generales e información actual de la institución con el fin de detectar los problemas y necesidades de la institución determinando de acuerdo al análisis de viabilidades y factibilidad realizado, tomando en cuenta que unas de las metas municipales.

Así mismo se plantean los objetivos y los recursos que permitan contribuir con la protección del medio ambiente a través de una Guía Pedagógica sobre la reutilización del material reciclable para la construcción de una área recreativa.

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico institucional

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de la ciudad de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

1.1.2 Tipo de la institución

Autónoma y de servicio

1.1.3 Ubicación geográfica

El Municipio de Jutiapa pertenece al departamento de Jutiapa y está ubicado en la parte Nor este del mismo. Limita al Norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso, Santa Catarina Mita y el departamento de Santa Rosa, al Sur con los municipios de Comapa, Jalpatagua, y al Oeste con los municipios de Quezada, Jalpatagua y Casillas del departamento de Santa Rosa. Se encuentra localizado entre las coordenadas 14° 16' 58" latitud Norte y 89° 53' 33" longitud Oeste. El territorio tiene una extensión de 620 Km², se encuentra a una altura que oscila entre 850 y 1,832 metros sobre el nivel del mar. Se ubica a 124 (118) kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1.

1.1.4 Visión

Propiciar el desarrollo social económico y cultural de la población jutiapaneca para que acceda a una mejor calidad de vida.

1.1.5 Misión

Somos una institución comprometida a garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa a través de la optimización de los recursos propios y el aporte constitucional

1.1.6 Políticas

Los criterios básicos que guían la ejecución del Plan Operativo del año 2,015, son: La Municipalidad velará por lograr, durante su gestión, eficiencia y eficacia en la prestación de sus servicios administrativos y públicos en beneficio y con la participación efectiva de la población del Municipio para mejorar sus condiciones de vida.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 Objetivo general

Ejecutar procesos de planificación sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Jutiapa.

1.1.7.2 Objetivos específicos

Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la Municipalidad en el año 2015.

Evaluar los resultados para tomar las decisiones oportuna

1.1.8 Metas para el año 2015

1.1.8.1 Sector educación

- Reducción de la tasa de analfabetismo a 10%.
- Reducción de la deserción escolar a un 10%.
- Cobertura en infraestructura educativa a un 95 %.
- Empleo de personal docente a un 90 %.

1.1.8.2 Sector salud

- Reducción de la mortalidad infantil a un 0%.
- Comunidades con infraestructura de salud a un 60%.
- Mejorar la salud materna y reducir su mortalidad.
- Reducir la incidencia de la población en enfermedades de tipo común.
- Ampliar la cobertura en servicio de agua potable en el área urbana y el área rural a un 100 %.
- Ampliar la cobertura de drenajes a un 100% en el área urbana, e introducir el servicio en un 40% en el área rural.

1.1.8.3 Sector recursos naturales, ambiente y riesgo

- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente en un 75% a través del manejo adecuado de los recursos naturales.
- Protección de áreas verdes en cuencas hidrográficas.
- Reforestación de un 60 % de áreas deforestadas.
- Aplicación de leyes en materia ambiental a un 100 %.

1.1.8.4 Sector económico productivo

- Creación de centro de acopio así como el funcionamiento de la oficina comercializadora para elevar el nivel de producción agrícola comercial del municipio para fortalecer la apertura de nuevos mercados.
- Organización del sector productivo.
- Capacitación técnica al sector productivo.
- Creación de fuentes de trabajo en diferentes oficios.

1.1.8.5 Sector seguridad, justicia y derechos humanos

- Participación de la juventud en programas educativos, culturales y deportivo .
- Reducción de la delincuencia, así como la pronta y correcta aplicación de la justicia.
- Programas de capacitación a la juventud para la no integración de maras o pandillas.
- Programa de capacitación a grupos organizados para la divulgación de Derechos Humanos y Acuerdos de Paz.
- Implementación de la auxiliatura municipal de derechos humanos.

1.1.8.6 Sector género, organización y participación

- Organización y participación de la mujer en actividades políticas y sociales del municipio.
- Fortalecimiento permanente a la comisión de derechos humanos, mujer, familia, Niñez y la paz del consejo municipal de desarrollo (COMUDE)
- Programa de capacitación dirigido a las mujeres que integran los consejos de desarrollo urbano y rural
- Fortalecimiento a los consejo municipal de desarrollo (COCODES).

1.1.8.7 Sector fortalecimiento institucional y servicios municipales

- Presencia institucional y fortalecimiento de la gestión municipal con políticas y programas de desarrollo multisectoriales.
- Proyectos de desarrollo urbano y rural para cubrir los servicios básicos de la población
- Programa de educación sobre el uso y manejo del agua a nivel municipal
- Programa de educación sobre el uso y manejo de los desechos sólidos (basura) a nivel municipal
- Mejorar los servicios básicos a la población de todo el municipio

1.1.8.8 Sector planificación y ordenamiento territorial

- Ordenamiento Vial del casco urbano
- Construcción del Periférico en el casco urbano
- Implementación del programa de catastro del municipio
- Cobertura en un 100% en pavimentación de calles y avenidas del casco urbano.
- Cobertura en un 60% en pavimentación de calles del área rural.
- Mejoramiento y mantenimiento permanente de las calles del área urbana.

1.1.9 Estructura organizacional

1.1.9.1 Concejo Municipal

La organización interna de la Corporación Municipal, constituye el gobierno municipal, está integrado de la siguiente manera:

Corporación municipal de Jutiapa	
Alcalde Municipal	Basilio Cordero Cardona
Síndico I	Vilma Lysbiajani Cruz Salguero
Síndico II	Erick Ricardo Marroquín Álvarez
Síndico III	Rogelio Polanco Castro
Concejal I	Lesly Velásquez Moreno
Concejal II	David Tobar Zúñiga
Concejal III	Carlos Henry García Castro
Concejal IV	Antonio Godoy Cámara
Concejal V	Adilio de Jesús Ramírez López
Concejal VI	Vicente Ramírez López
Concejal VII	Rigoberto Marchorro Morán
Concejal VIII	Juan Antonio Carrillo Cardona
Concejal IX	Álvaro Salvatierra López
Secretario Municipal	Román Noé Hernández Ventura

1.1.9.2 Administración municipal

La Administración Municipal se realiza con base en la siguiente descripción de cada puesto:

- **Síndicos municipales:** Se encargan de velar por la integridad del patrimonio en manejo de la hacienda municipal y la administración de impuestos, y otros intereses del Concejo Municipal, Según el Artículo 54 del Código Municipal.
- **Concejales municipales:** Se encargan de velar por lo intereses del Concejo, pueden sustituir al alcalde en su ausencia, forma parte del máximo órgano de deliberación y decisión municipal, según el artículo 54 del Código Municipal.
- **Alcalde municipal:** Según el art. 53 del Código Municipal, preside y representa la Municipalidad, es el personero legal de la misma. Miembro del Consejo Departamental de Desarrollo, presidente del consejo municipal de desarrollo según el Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Debe efectuar una efectiva Administración Municipal.
- **Secretario municipal:** Tiene bajo su responsabilidad la atención de las gestiones administrativas presentadas por los vecinos y presentarlas ante el Concejo Municipal, y las atribuciones según el artículo 84 del Código Municipal.
- **Oficiales de secretaría:** Les corresponde atender a los interesados en realizar gestiones, solicitudes y extender documentos varios.
- **Tesorero municipal:** Es el responsable de recaudar, depositar y custodiar los fondos y valores municipales, así como efectuar los pagos dentro de lo legalmente establecido. Referencia, art. 87 del Código Municipal
- **Oficiales de tesorería:** Son los responsables de la recepción de ingresos por concepto de impuestos y arbitrios municipales, la operación de cajas fiscales, pago de nóminas y manejo de kárdex de tesorería.
- **Oficiales de registro:** Son los encargados de toda inscripción y registro de matrículas de Fierro, marcación de ganado, Inscripción de Comités

Educativos, de agua, consejo municipal de desarrollo, personería Jurídica, orientar al público, enviar información requerida por otras municipalidades.

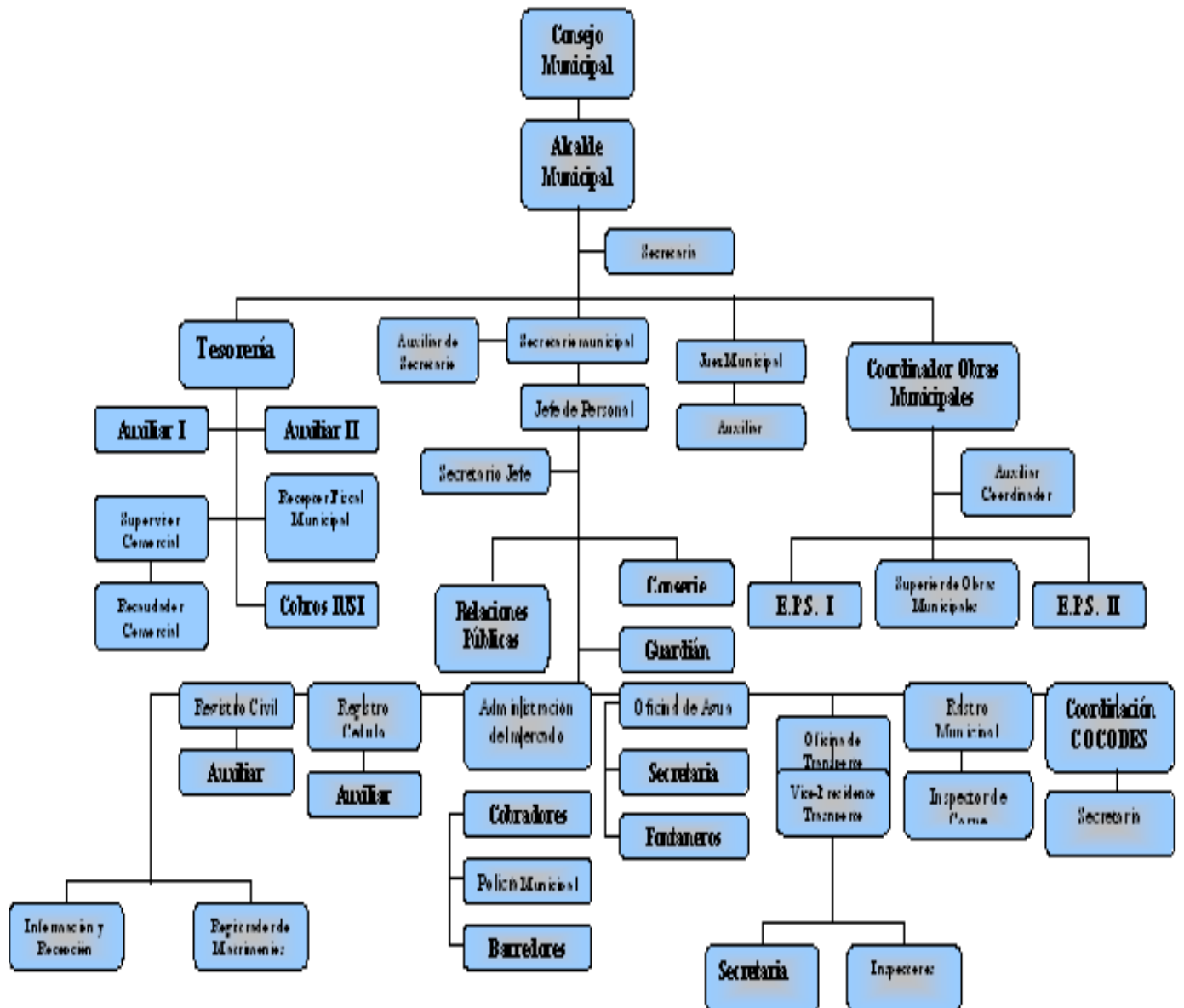
- **Juez de asuntos municipales:** Ejerce jurisdicción y autoridad en todo ámbito de la circunscripción municipal que se trate, en respeto de las leyes municipales, constitucionales, y demás leyes ordinarias, ordenanzas, reglamentos, derecho consuetudinario y demás ordenanzas municipales.
- **Coordinador de la Dirección Municipal de Planificación:** Debe consolidar y actualizar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo, realizar estudios varios, elaborar perfiles, realizar gestión interinstitucional, mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva, proporcionar la información requerida por la municipalidad u otra institución, dirigir y supervisar personal a su cargo, realizar presupuesto de obras, proporcionar apoyo técnico a otras dependencia de la municipalidad y otras que le asigne el Alcalde Municipal, según referencia del art. 96 del Código Municipal
- **Trabajadora Social (OMP):** Sus atribuciones son: formación de Comités, CODEDE'S, organización de sectores (mujeres, infancia, juventud), coordinar programas de capacitación, talleres y realizar diagnósticos sociales para detectar vulnerabilidades, dirigir acciones de Educadora para el Hogar. Otras que delegue el Coordinador de la OMP.
- **Oficina de la Mujer (OMM):** Coordinar acciones con la Trabajadora Social y la Educadora para el Hogar, brindar información, asesoría y orientación de diferente índole a mujeres del municipio.
- **Educadora para el Hogar:** Organizar grupos de personas en el área rural e impartirles cursos de cocina, corte y confección, y otras que le asigne la Trabajadora Social.
- **Técnico Ambiental y Forestal:** Proporcionar asistencia técnica en el uso de y conservación de los recursos naturales, inspección a viveros, reforestación, plantaciones y rozas, prevención de desastres en sector forestal.

- **Técnico pecuario:** Le corresponde proporcionar asistencia técnica en el uso y conservación de recursos pecuarios, identificar proyectos pecuarios, mantener relación con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- **Coordinador de servicios técnicos:** Le corresponde supervisar y coordinar la ejecución de proyectos y elaborar perfiles, asesoría técnica en construcción de obra civil.
- **Coordinador de departamento de infraestructura:** Dirige personal a su cargo en diferentes obras, supervisa la infraestructura de drenajes, agua, calles, mercados, infraestructura en salud, escuelas, puentes y otros.
- **Jornaleros:** Es responsable del mantenimiento de calles y avenidas, drenajes, recolección de basura y otras actividades que le sean asignadas, su área el diversa.
- **Fontanero:** Es un puesto operativo, su actividad principal consiste en reparaciones en el sistema de agua entubada, en tuberías de drenaje, tragantes, zanjeo, otros que sean necesarios.
- **Electricista:** Su actividad principal es la revisión de mandos eléctricos, mantenimiento del sistema eléctrico del edificio municipal, alumbrado público, mercados, bombas de agua, parque, escuelas, cloradores, etc.
- **Jefe de servicios públicos:** Distribuir y supervisar el trabajo que hacen los guardianes, conserjes, jardineros y otros empleados temporales.
- **Pilotos:** Manejar los camiones de volteo, u otro vehículo municipal, estar a la disposición de su jefe inmediato superior.
- **Bibliotecaria:** Manejo de Biblioteca Municipal, proporcionando la información que los usuarios necesitan, constante clasificación de libros, mantener inventario de libros, llevar control estadístico diario de usuarios.
- **Guardianes:** Encargado de la vigilancia de las instalaciones a su cargo, y de las pertenencias que los usuarios tengan en el interior de la infraestructura, tener registro de lo que cuida.
- **Bodeguero:** Su puesto implica el control y custodia de materiales de construcción y suministros almacenados en las bodegas municipales.

- **Conserjes:** Su actividad es la realizar la limpieza, según el área que le sea asignada, lavar cortinas y limpiadores y otras actividades que le sean asignadas.
- **Jefe de relaciones Públicas:** Su responsabilidad es divulgar los planes y logros municipales, elaboración y distribución de boletines informativos, mediante medios de comunicación adecuados, asistir a cualquier evento de interés, resolver consultas, y realizar actos protocolarios.

1.1.9.3 Organigrama de la Municipalidad de Jutiapa, Jutiapa. ¹

ORGANIGRAMA MUNICIPAL GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA



¹ Archivo Municipalidad de Jutiapa.

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

Los recursos humanos con los que cuenta la administración municipal son los siguientes:

✓ **Secretaría**

- 1 Secretario municipal
- 2 Oficiales de secretaría

✓ **Tesorería**

- 1 Tesorero municipal
- 1 Auxiliar de tesorería
- 1 Oficial de Inventario
- 1 Oficial del SIAF (Sistema Integrado de Admón. Financiera Municipal) y SICOINGL (Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental)

✓ **Oficina De Registro**

- 1 Oficial de Registro
- 1 Auxiliar de la Oficina de la mujer

✓ **Relaciones públicas**

- 1 Vocero

✓ **Biblioteca municipal**

- 1 Bibliotecaria

✓ **Escuela de música**

- 1 Director y Profesor

✓ **Oficina de agua**

- 1 Jefe de oficina de agua
- 1 Secretaria
- 1 Auxiliar de secretaría

✓ **Dirección Municipal de Planificación (DMP)**

- 1 Coordinador
- 1 Técnico del medio ambiente
- 1 Técnico agropecuario
- 1 Coordinador de infraestructura
- 1 EPS de arquitectura
- 1 EPS de ingeniería civil
- 1 Trabajadora social
- 1 Encargada de la oficina municipal de la mujer
- 2 Técnicos de atención a CEDESAN y “Yo si puedo”
- 3 EPS de Pedagogía y Admón. Educativa.

✓ **Personal de servicio**

- 4 Conserjes
- 1 Jardinero
- 2 Guardianes del mercado municipal
- 1 Guardián de la municipalidad
- 7 Policías municipales
- 2 Fontaneros
- 2 Pilotos de camiones de volteo
- 1 Piloto de retroexcavadora
- 1 Albañil
- 1 Ayudante de albañil
- 1 Administrador de centro polideportivo
- 2 Cobradores en el centro polideportivo
- 1 Bodeguero

1.1.10.2 Materiales

Según el registro que existe en la Oficina de Auditoría Interna de reciente creación, el Inventario de la Institución es el siguiente:

Cantidad	Descripción
1	Amueblado de madera
1	Archivo con caja Fuerte
1	Banca de madera
1	Botón de oro para el Alcalde
1	Cámara Digital
1	Combo TV, DVD, cámara digital
1	Escritorio de madera
1	Estante de madera
1	Estante de vidrio
1	Fotocopiadora PONER
1	GPS (medidor de altura) marca Etex
1	Mesa de Dibujo
1	Oasis para agua fría y caliente
1	Pantalla para cañonera
1	Plotter color negro y gris marca canon
1	Retroproyector color blanco y gris marca H.P
1	Sillón Corinto
1	Estante de madera de 8 divisiones
1	Televisor marca Sony
1	UPS color blanco
1	Videocasetera
2	Bancas de 4 asientos
2	Archivos de madera
2	Combos para Internet
2	Librera de metal y Vidrio

2	Mostradores de madera
2	Pick-up Toyota Doble cabina
2	Planotecas
2	Relojes de pared
3	Mesas de madera
4	Cajas Fuertes ACME
4	Regletas eléctricas
4	Máquinas de Escribir
4	Teléfonos con línea
6	Estantes de metal
6	Impresoras
6	Ventiladores
15	Mesas de metal
17	Archivos de metal
21	Computadora
26	Escritorios de metal y madera
30	Sillas Giratorias
38	Sillas de Metal

1.1.10.3 Financiero

Solamente se obtuvo información sobre las fuentes, no así sobre los montos con los que la municipalidad funciona.

- Ingresos Propios
- IVA-PAZ
- 10% constitucional
- Impuesto de Circulación de Vehículos
- Impuesto al petróleo y sus Derivados
- consejo municipal de desarrollo
- Donaciones Internacionales
- Préstamos

1.2 Técnicas e instrumentos utilizadas para el diagnóstico

En la realización del diagnóstico de la Municipalidad, de Jutiapa, se aplicó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, técnicas como: la observación, análisis documental, la entrevista, así mismo los instrumentos cuestionarios, fichas de observación; en el proceso de recopilación de información, se identificó cada uno de los aspectos cualitativos y cuantitativos de la institución.

- **Observación** utilizando como instrumento fichas de observación y cuaderno de notas, en donde se registran datos relacionados a la infraestructura del edificio municipal, el desarrollo de actividades diarias de los empleados, etc.
- **Análisis documental** para lo cual se utilizaron fichas bibliográficas y de registro donde se anotó información que se encuentra plasmada en documentos, programas municipales, etc.
- **La entrevista** se realizó a miembros de la institución patrocinante, entre ellos el Alcalde Municipal, miembros de la corporación, secretario municipal, miembros del personal, utilizando como instrumento un cuestionario, obteniendo información de los problemas y necesidades de la institución.
- **FODA** Matriz FODA también conocida como Matriz TOWS por sus siglas en inglés, en donde se pone de manifiesto cuatro grandes variables que son: fortalezas, oportunidades, debilidades amenazas que vienen a proporcionar información tanto interna como externa de la institución,

1.3 Lista de carencias

Después de haber analizado la información recabada con las técnicas en la municipalidad de Jutiapa se descartaron las siguientes necesidades.

- 1, No existe material bibliográfico para manejo de material
2. No existe material bibliográfico educativo de tipo ambiental.
3. Falta de espacios acordes a las necesidades de cada área.
4. Falta de edificio moderno de acuerdo a las necesidades y exigencias de hoy en día,
5. Falta de rampa de acceso para personas con discapacidad.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas²

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
<p>Inexistencia de Centros de recreación familiar por parte de Municipalidad .</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de áreas de recreación 2. Los niños y las niñas no tienen juegos infantiles. 3. Incumplimiento al derecho de los niños y niñas a la recreación, estipulado por la Constitución Política de Guatemala. 4. Falta de proyectos que Beneficien a la niñez. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Analizar el área posible, para llevar a cabo un parque ecológico 1.2 Realización de un Parque Ecológico. 1.3 Gestionar Proyectos Ecológicos. 1.4 Elaborar e implantar Proyecto recreativos Adecuados hacia la niñez.
<p>2. Pobreza de soporte operativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con estrategias para el cobro de servicios morosos. 2. No hay un Departamento de Mantenimiento. 3. Carencia de un Generador Eléctrico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de una oficina de cobros en el Juzgado de Asuntos Municipales 2. Creación del Departamento de Mantenimiento. 3. Adquirir un Generador Eléctrico.

² Archivo Municipalidad de Jutiapa.

1.4.1 ¿Cómo se priorizó el problema?

En base al análisis realizado con la aplicación de la guía de análisis contextual e Institucional, aplicado en la Municipalidad de Jutiapa, para obtener la información necesaria, así como la priorización de problemas se determinó la realización de un parque ecológico en la escuela tipo federación Carrillo Ramírez.

1.5 Datos generales de la Institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez

1.5.2 Tipos de institución

De servicio y Educativo Publica

1.5.3 Ubicación geográfica

3 calle 4-40 zona 3 Barrio La Federal Jutiapa

1.5.4 Visión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.5.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.5.6 Políticas

Fortalecimiento de valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana y fomentar la igualdad de oportunidades de las personas del Departamento.

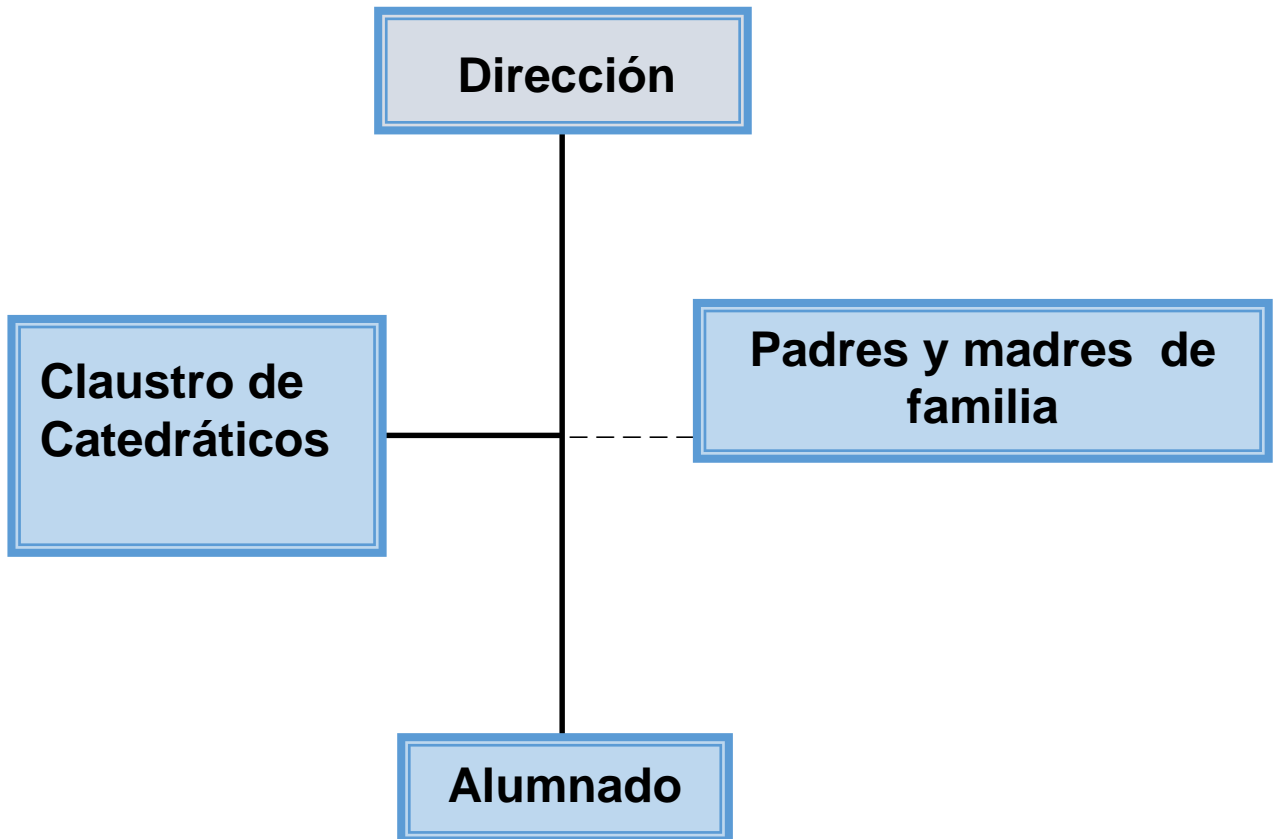
1.5.7 Objetivos

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo del departamento y el desarrollo nacional.

1.5.8 Metas

El desarrollo integral de 400 estudiantes, la transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo de conocimiento científico, técnico y tecnológico.

**1.5.9 Estructura Organizacional de la Escuela Tipo
Federación Carrillo Ramírez de Jutiapa.³**



³ Fuente: Archivo Escuela Tipo Federación “ Carrillo Ramírez” de Jutiapa.

1.5.10.1. Recursos

1.5.10.1 Humanos

- ✓ 1 Director
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ 1 Operativo

1.5.10.2 Físicos

- ✓ Salones de clase
- ✓ Bodega
- ✓ Cocina
- ✓ Sanitarios

1.5.10.3 Material

- ✓ Cátedras
- ✓ Sillas
- ✓ Escritorios
- ✓ Pizarrones
- ✓ Marcadores
- ✓ Archivo de metal
- ✓ Módulos
- ✓ Libros
- ✓ Manuales
- ✓ Material demostrativo
- ✓ Equipo de limpieza

1.5.10.4 Financieros⁴

No.	MINEDUC (Gratuidad)	Cantidad
01	Aporte primer semestre	Q. 18,00 0.00
02	Aporte segundo semestre	Q. 18,000.00
Total anual		Q. 36,000.00

1.6 Lista de carencias

En la información recolectada de la escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez de Jutiapa, se encontraron las siguientes carencias:

- 1.6.1 No se cuenta con Juegos para recreación de los alumnos
- 1.6.2 No cuenta con mantenimiento a la infraestructura
- 1.6.3 No cuenta con conserje
- 1.6.4 No cuenta con una guía bibliográfica para la creación de áreas recreativas utilizando el material reciclaje.

⁴ Fuente: Archivo Escuela Tipo Federación “Salomón Carrillo Ramírez” de Jutiapa.

1.7 Cuatro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	CAUSA /CARENCIA	POSIBLE SOLUCION
1. Inseguridad	<p>1. No cuenta con un área recreativa para los alumnos.</p> <p>2 No esta circulado en forma adecuado</p>	<p>1. Gestionar los recursos para un parque recreativo ecológico elaborado con material de reciclaje.</p> <p>2. Gestionar ante las instituciones de Gobierno un proyecto de circulación.</p>
2.Pobreza de soporte operativo	<p>1.No cuenta con personal de conserjería</p> <p>2.No cuenta con personal de guardianía</p>	<p>1, Que el ministerio de educación nombren personal necesario.</p>

1.7.1 Cómo se priorizó el problema

Tomando en cuenta el estudio realizado a través del diagnóstico aplicado a la Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez Jutiapa. Se obtuvo la información necesaria, así como la priorización de problemas se determinó la realización de un parque ecológico en la escuela tipo federación Salomón Carrillo Ramírez.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema:

Inexistencia de centros de recreación familiar por parte de municipalidad.

Opción No. 1

Realización de un Parque Ecológico.

Opción No. 2

Gestionar proyectos ecológicos.

Opción No.3

Iniciativa de obras sociales municipales en centros recreativos.

Indicadores	Solución No. 1		Solución No. 2	
	SI	NO	SI	NO
1. ¿Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto?	x		x	
2. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	x			x
3. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	x			x
4. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	x			x
5. ¿Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	x			x

6. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	x		x	
7. ¿Se han definido claramente las metas?	x		x	
8. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	x		x	
9. ¿El proyecto tiene aceptación en la institución?	x		x	
10. ¿El proyecto satisface las necesidades de la institución?	x		x	
11. ¿Se cuenta con el personal adecuado para la ejecución del proyecto?	x			x
12. ¿La institución será responsable del proyecto?		x		x
13. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	x		x	
14. ¿El proyecto generara conflictos entre los grupos sociales?		x		x
15. ¿El proyecto toma en cuenta las personas sin importar el nivel académico?	x		x	
TOTAL	13	2	8	7
Prioridad	1		2	

a. Problema seleccionado

Inexistencia de centros de recreación estudiantil por parte de municipalidad.

b. Solución propuesta

Realización de un Parque Ecológico.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales:

2.1.1. Nombre del proyecto:

Guía de educación ambiental y utilización de materiales reciclables para proyectos educativos dirigido a estudiantes de cuarto grado, de primaria de la Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez, Jutiapa.

2.1.2. Localización:

3 Calle 4-40 zona 3 Barrio la Federal Jutiapa.

2.1.3. Unidad ejecutora:

Municipalidad

Epesista

Usac

2.1.4. Tipo de Proyecto:

Recreativo

2.2. Descripción del proyecto:

El proyecto se enfatizó en un parque ecológico infantil, con la finalidad que los niños y niñas tengan un lugar para la recreación en su centro de estudio.

Todos los niños y niñas tienen derecho a una recreación sana considerando que la recreación es toda actividad o situación que nos permite obtener diversión, así como también relajación y entretenimiento, y esta se da normalmente a través de la generación de espacios ya sean abiertos o cerrados en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias.

El director al ver que su escuela sería la beneficiada en este proyecto y por las referencias que se tenían aceptaron de inmediato que se hiciera en su escuela dicho parque pues así las niñas y niños tendrían donde desahogar sus energías acumuladas y con ello, darle un nuevo enfoque a la Escuela.

.2.3. Justificación

Dicha escuela ha visto con profundo interés y entusiasmo la construcción de este parque ya que los 850.00 niños y niñas no tenían un lugar donde poder distraerse sanamente, por lo que fue necesario sondear el lugar para determinar si era necesario beneficiar a estos niños, en tal caso merecían un parque idóneo donde pudieran distraer su potencial recreativo.

La organización de espacios de recreación para una tarea importante que nos atañe a todos ya que a través de eso los niños y niñas pueden establecer lazos de contacto y de pertenencia mucho más sólidos, así como también pueden bajar los niveles sociales de stress, violencia e individualismo.

Es por ello que se ha optado por la construcción de un Parque Infantil en la escuela considerando que el juego le permite a los niños y niñas relacionarse con otros niños y niñas de su edad, aprenden a respetar, asumir reglas, esperar turno y saber perder. También les permite desarrollar la imaginación y la creatividad, y que las actividades recreativas como el deporte, los juegos, paseos, pasatiempos y otras diversiones, contribuyen al buen funcionamiento del organismo, proporcionan tranquilidad, alegría y mejoran la convivencia entre ellos

De allí que surgió la iniciativa de construir un parque donde todos sus elementos han sido elegidos bajo criterios de sostenibilidad ambiental que es un paso adelante en el cuidado de nuestra naturaleza, impulsando una conciencia ecológica en los ciudadanos y, sobre todo en los niños y niñas que desde pequeños deben conocer los beneficios de reciclar haciéndoles ver que no hay diferencia entre un juego nuevo y uno completamente reciclado.

2.3.1. Objetivos del Proyecto:

2.3.1.1. General:

Contribuir con el mantenimiento del parque a recreación de los niños y niñas en la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez del departamento de Jutiapa para que los niñas y niños de la escuela tengan un acceso total a la distracción

2.3.1.2 Específicos

Promover el fortalecimiento de la conciencia medio ambiental en niños, Niñas, jóvenes y adultos a partir de la reutilización de recursos de la Naturaleza y desechos urbanos.

Investigar, divulgar e implementar las buenas prácticas ambientales.

Salvaguardar el ambiente natural con el aprovechamiento sustentado de Los recursos naturales.

Involucrar a las autoridades locales y a los padres de familia en Actividades sanas para beneficios de sus hijos.

2.3.2 Metas

Enseñarles a los niños y niñas, el manejo adecuado de la reutilización de los recursos naturales y desechos urbanos.

Inculcarles buenos hábitos ambientales.

Motivar para tener un ambiente sin contaminación, aprovechando los Recursos naturales para ser reutilizables.

Incentivar a autoridades locales y en general en actividades sanas que sean de beneficio para los niños y niñas.

2.3.3. Beneficiarios

Directos

400 niñas de la Jornada de la mañana y 450 niños de la Jornada de la tarde de diferentes edades de la Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez del Departamento de Jutiapa.

Indirectos

La Escuela Tipo Federacion Salomon Carrillo Ramirez de jutiapa estudian 400 niñas por la mañana y 450 niños por la tarde.

Fuente de Financiamiento y Presupuesto:

El proyecto se realizó por gestiones de la E pesista. Los recursos materiales ascienden a la cantidad de dos mil novecientos sesenta y dos quetzales exactos. (Q 2,962.00).

2.3.3.1. Presupuesto

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1	Arena	3 metros	120.00	360.00
2	Piedrín	3metros	120.00	360.00
3	Cemento	6 sacos	73.00	438.00
5	Pinturas Aceite de diferente color	4 cubetas de pinturas	275.00	1,100.00
6	Disolvente	4 bote de disolvente	60.00	240.00
9			TOTAL	Q 2,962.00

2.3.4. Recursos (humanos, materiales y financieros)

Humanos:

E pesista

Asesor del EPS

Materiales:

Arena,

Piedrín

Cemento

Pintura de diferentes colores

Financieros:

Municipalidad

Aporte de fondos propios de la E pesista

Capítulo III
EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Visitar Municipalidad	Se obtuvo el apoyo incondicional de la municipalidad de Jutiapa para la elaboración de un parque ecológico en la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez.
2	Entrega de Solicitud a municipalidad de Jutiapa para para Ejecutar el Diagnostico.	Se logró la aprobación de la municipalidad de Jutiapa para la ejecución del diagnóstico.
3	Revisión del Diagnostico por parte del Asesor.	Se obtuvo correcciones por parte del Asesor.
4	Revisión del Perfil del Proyecto por parte del Asesor.	Se obtuvieron correcciones por parte del Asesor.
5	Entrega Solicitud a diferentes personas colaboradoras.	Se logró con éxito la colaboración de las diferentes personas apoyando la ejecución de un parque ecológico.
6	Ejecución del Proyecto	Exitosamente se obtuvo el apoyo de los maestros de la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez Siendo la escuela la beneficiada.
7	Revisión de la Ejecución del Proyecto por parte del asesor	Se obtuvo correcciones por parte del Asesor.
8	Culminación	Entrega del proyecto a la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez Con presencia de alumnos y Maestros.

3.2 Productos y Logros:

PRODUCTO	LOGROS
1, Promover el fortalecimiento de la conciencia medio ambiental en niños y niñas Jóvenes y Adultos a partir de la realización de recursos de la naturaleza y desechos urbanos.	Aceptación por parte de las niñas y niños jóvenes adultos la importancia y reutilización de los desechos del medio ambiente.
2. Investigar, divulgar e implementar las buenas prácticas ambientales.	La escuela en general está dispuesta a poner en práctica lo relacionado con el medio ambiente.
3. salvaguardar el ambiente natural con el aprovechamiento sustenta de los recursos naturales.	El aprovechamiento de todos los recursos de la naturaleza en general.
4. Involucrar a las autoridades locales y a maestros en actividades sanas para beneficiar a los alumnos.	Aceptación de autoridades actividades de prevención conservación y perfección ambiental que beneficiara a los alumnos.

3.2.1 Guía sobre la reutilización de material sólido para la construcción de un área recreativa.

	Pág.
Introducción	i
Justificación	ii
CAPÍTULO I	01
1. Contaminación Ambiental	01
1.1 ¿Qué es contaminación ambiental?	01
1.2 Contaminación del suelo	01
1.3 Residuos sólidos	01
1.4 ¿Qué son los residuos sólidos?	01
1.5 Residuos	01
1.5.1 Los Residuos se pueden clasificar de diferente manera	01
1.6 Contaminación Ambiental	02
1.7 Contaminación del suelo.	03
1.8 Residuos solidos	03
1.9 Los Residuos	03
1.9.1 Los residuos se pueden clasificar de diferentes maneras	04
CAPITLO II	05
2. Reúso de llantas y neumáticos: OCHO transformaciones	05
2.1 Juegos	05
2.2 Áreas recreativas	06
2.3 Gira y de vueltas	07
2.3.1 Como elaborar Áreas recreativas	08

INTRODUCCION

El proyecto que se presenta a continuación corresponde al trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jutiapa.

Como Epesista la realización del proyecto de innovación de la Construcción de Parque Ecológico Infantil, utilizando materiales y recursos reciclables en la Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez en el Departamento de Jutiapa.

Favorece a la recreación y mantener la armonía y la relación entre niños y niñas en los diferentes juegos recreativos en que consta dicho parque.

La escuela no contaban con un parque ya que lastimosamente las autoridades correspondientes no se preocupan por ir dejando legajos lúdicos recreativos a los niños y niñas , quienes son parte importante para la población teniendo como base un buen desarrollo cultural y social.

Este proyecto beneficia a las niñas y niños de la Escuela Tipo Federación Carrillo Ramírez del Departamento de Jutiapa a la distracción y recreación para poder sociabilizar y así tener una buena relación social entre ellos.

CAPITULO I

1. Contaminación ambiental

Objetivo específico

- a) Los Alumnos aprenden que es la contaminación para evitar la proliferación de la misma.
- b) Motivar a los estudiantes que participen en la conservación y cuidado del medio ambiente.

CONTENIDO

1. Contaminación ambiental

1.1 ¿Qué es contaminación ambiental?

1.2 Contaminación del suelo

1.3 Residuos sólidos

1.4 ¿Qué son los residuos sólidos?

1.5 Residuos

1.5.1 Los Residuos se pueden clasificar de diferente manera

1.6 Contaminación ambiental

Una de las consecuencias más evidentes de las actividades diarias, tanto domésticas como industriales, es la contaminación; un problema ambiental con impacto en el aire, el agua, el suelo, y con repercusiones en el equilibrio físico y mental del ser humano. Como los otros problemas ambientales, la contaminación tiene una causa común: el ser humano la origina y ésta repercute negativamente en él. En términos físicos, el origen de la contaminación se explica por la ley de la entropía, en la que la energía tiende a degradarse, de energía útil a energía no aprovechable. La relación que se establece entre la energía útil que sale de un convertidor respecto de la que ingresó es siempre inferior a uno. La utilización de cualquier combustible significa, forzosamente, un grado de desperdicio que puede convertirse en contaminación, si el ecosistema no lo absorbe a la velocidad en que se genera. Algunos ejemplos de contaminación son la presencia de compuestos gaseosos en el aire de la ciudad de Guatemala y en el interior de los hogares que utilizan leña para cocinar alimentos; las sustancias líquidas que se vierten en los lagos y ríos; o los residuos sólidos provenientes de las industrias y los hogares, y que son depositados en diversas áreas donde causan daños al suelo. Verter aguas residuales a altas temperaturas en los cuerpos de agua, como ocurre en algunas industrias (procesamiento de alimentos, textiles, cuero, químicos y metal mecánica), son otro ejemplo de energía contaminante, pues el aumento de la temperatura del agua hace que se escape de ésta el oxígeno disuelto e impida que los peces y otra fauna que los habitan pueda respirar.

1.7 Contaminación del suelo.

Aunque el suelo no es un medio importante de dispersión de contaminantes, combinado con la acción del aire y del agua puede constituirse en foco de contaminación. Los residuos depositados o abandonados sobre la superficie del suelo o debajo de ella presentan diferentes características físicas y químicas, sujetas a transformaciones debido a los procesos físicos, químicos y biológicos naturales que pueden facilitar el transporte de diversos contaminantes al ambiente.

1.8 Residuos solidos

La población, las actividades de producción y el ambiente constituyen los actores principales del proceso económico de producción, distribución y consumo, cuya característica principal es la extracción de recursos naturales como materia prima dentro del proceso de producción y la generación de residuos sólidos como resultado del consumo realizado dentro de este mecanismo. Según lo expuesto, en relación a que la contaminación tiene su origen en problemas sistémicos, el ambiente funciona como un bien libre y de uso común que se va deteriorando progresivamente al ser utilizado como receptor de residuos.

1.9 Los Residuos

Un residuo es cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención o la obligación de desechar. La cantidad y el tipo de residuos que generamos dependen de nuestro modo de vida. Desde la aparición del ser humano en el planeta, su actividad ha originado materiales de desecho que los ciclos naturales han sido capaces de absorber. Sin embargo, el impacto ambiental sobre el medio no ha hecho más que aumentar dEl volumen de residuos originados lleva aumentando año tras año durante las últimas décadas. Tendencias poco sostenibles, como la compra de artículos innecesarios y la cultura del “usar y tirar”, provocan un aumento continuo en la cantidad de residuos y una mayor contaminación de nuestro entorno. La problemática, a su vez, es social y económica. Social porque puede provocar problemas de salud; y económica al no

aprovecharse esos residuos, tanto como se pudiera, como nuevos materiales, a través de la reutilización y el reciclaje.

Este despilfarro de recursos ocasiona un mayor coste económico y, sobre todo, ambiental, ya que obliga a extraer nuevas materias primas de la naturaleza.es de la revolución industrial. Esta situación ha provocado que la generación y gestión de los residuos constituya un reto ambiental para las sociedades modernas y uno de los principales obstáculos para lograr un desarrollo sostenible verdadero

1.9.1 Los residuos se pueden clasificar de diferentes maneras

Los residuos peligrosos son aquellos que pueden ser explosivos, tóxicos, cancerígenos, nocivos, o fácilmente inflamables, entre otras características. Muchas veces están asociados a desechos procedentes de industrias o laboratorios (incluidos los de las universidades), aunque en los hogares también pueden originarse algunos, tales como pinturas, disolventes o productos de limpieza. En el ámbito municipal, los residuos domésticos son los generados en los hogares como consecuencia de las actividades cotidianas. También se consideran como tales aquellos que se generan en los espacios urbanizados (comercios, sector servicios, etc.), así como los procedentes de la limpieza de la calle y las zonas verdes.

1. Restos de comida y poda (materia orgánica)
2. Envases de plásticos, latas y briks
3. Botellas, tarros y frascos de vidrio
4. Residuos de papel y cartón
5. Residuos voluminosos (muebles, etc.)
6. Aceites domésticos
7. Residuos textiles
8. Aparatos eléctricos y electrónicos
9. Escombros de pequeñas obras
10. Otros (animales domésticos muertos, vehículos abandonados, entre otros)

CAPITULO II

2. Reúso de llantas y neumáticos: ocho transformaciones

Este es un especial para que aprendas a reutilizar llantas o neumáticos viejos. Aquí encontraras varias ideas, desde maceteros hasta juegos, desde estantes hasta columpios claro y no olvidemos el mobiliario para exteriores e interiores. Ideas que te permitirán echar a volar tu imaginación y crear tus propios proyectos donde el reusó de materiales te permita transformar un espacio interior o exterior dándole un detalle distintivo.

2.1 Juegos



Este arenero esta fenomenal para las actividades al aire libre para los niños, hecho por neumáticos grandes puede ser una área de juegos para que ellos disfruten.



2.2 Áreas recreativas

Las áreas recreativas son una pieza fundamental en el proceso de socialización de las personas, proceso que está constituido por asimilación de normas de comportamiento social por parte de los individuos que forman parte de esta sociedad. La adolescencia mediante las relaciones interpersonales y la educación los jóvenes establecen relaciones sociales fuera del ámbito familiar, relaciones estas marcarán la tendencia de las mismas a lo largo de su vida y es por esto que son tan necesarias y decisivas.

Es por ello que se ve la necesidad de rescatar espacios dignos de la comunidad del poblado y aprovechamiento reciclar materiales como llantas, botellas de plástico, árboles caídos, entre otros materiales, en la que nos daremos cuenta a la tarea de rehabilitar parques y áreas verdes que han sido particularmente olvidados. Con el apoyo de autoridades locales, y escolares se pretende integrar a la comunidad en general en el rescate de los espacios antes mencionados haciendo conciencia de la importancia de reciclar y reutilizar todo lo que tenemos al alcance, cuidando nuestro medio ambiente e inventando a todos los partícipes a desarrollar su creatividad poniendo en práctica valores como la sociedad, respeto, esfuerzo, alegría y servicios, en que la misión principal es demostrar que todos juntos, pueden Diseñar el cambio que queremos en la comunidad.

2.3 Gira y de vueltas

La idea de crear áreas de creatividad con llantas de desecho permite darle un segundo uso a estas a la vez que se evita que terminen contaminando ríos y quebradas.



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+juegos+de+llantas&espv=2&biw=102>

Las llantas deben estar debidamente acopiadas bajo techo hasta cuando se vayan a utilizarse ya que pueden acumular agua y convertirse en criadero de sancudos que transmiten el dengue, Por eso mismo cuando se está trabajando en la construcción del área recreativa, se debe rellenar con tierra y piedrín o cemento.



Por : Michelle Soto periodista

2.3.1 Como elaborar Áreas recreativas:



Norman Coello en la paz.

- 1 Se limpia el área donde se realiza el área recreativa.
- 2 Se lava la llanta completamente y permite que se seque completamente
- 3 Taladra tres hoyos de drenaje en la parte de la llanta que estará en el fondo para colocar la llanta.
- 4 Se van colocando las llantas para hacer la mesa dependiendo el ancho de la llanta se deben buscar todas del mismo tamaño para que no haya un desnivel, seria de cuatro a cinco llantas-
- 5 Se les coloca cemento para su resistencia.
- 6 Los sentaderos deben de quedar a un nivel acorde a la mesa, puedes hacer tres o cuatro dependiendo del espacio.
- 7 Los sentaderos y las mesas deben de ser rellenos con piedrín, arena y piedras y cemento para que tenga mayor resistencia y durabilidad.
- 8 Se deben de pintar para que tenga mejor

Diseño del Parque Ecológico Infantil



Fue tomada: por la Epesista
Elena patricia Polanco



Fuente. Youtube.com



Fuente: centroamericajoven.org



Fuente Youtube.com

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

Es un proceso que se hizo verificando si se alcanzaron objetivos contemplados en el Plan Diagnóstico, en base a lista de carencias, para determinar la selección del problema utilizando los instrumentos que se desarrollaron en la evaluación.

La evaluación del diagnóstico permitió conocer la situación inicial del proyecto y sirvió para extraer y presentar resultados de los estudios de viabilidad y factibilidad; a la vez el problema seleccionado permite la elaboración del proyecto.

4.2. Evaluación del perfil

El perfil del proyecto cumplió su objetivo como es el de planificar el presupuesto y el cronograma de actividades ejecutando el proyecto.

4.3. Evaluación de la ejecución

Es el proceso en el cual se llevó a cabo tomando en cuenta la técnica de evaluación. Su propósito fue verificar si los medios disponibles se utilizaran de la mejor forma para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones en relación a la ejecución.

4.4. Evaluación final

Se realizó con el objetivo principal de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado y al finalizar el mismo.

Esta evaluación se hizo para lograr los objetivos planteados en el Plan General de Trabajo, con base a las actividades programadas y ejecutadas para determinar.

Los instrumentos de evaluación que se utilizaron fueron:

- Cronograma de actividades:** permite verificar si cada una de las etapas del EPS fueron ejecutadas en el tiempo planificado.

- Lista de cotejo:** permite verificar la eficiencia y las características técnicas con que se realizó el diagnóstico

Se contó con la colaboración de la municipalidad. Durante el desarrollo de todas las fases del proyecto.

CONCLUSIONES

La realización del presente Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- permite contribuir a la recreación de un Parque Ecológico Infantil, de los niñas y niños de la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez del departamento de Jutiapa.

En ello se obtuvieron los conocimientos previos y necesarios para la realización del proyecto que se llevó a cabo en la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez .Siendo ellos mismos que aportaron su colaboración para que exista un lugar de recreación en beneficio de los niños y niñas de la Escuela.

1. Una escuela que no tiene a su alcance medios recreativos, es una Escuela carente de salud, en términos físicos y mentales.
2. Todos los niños y niñas necesitan de cuidado, apoyo y de estímulo por medio De diversas actividades recreativas, para lograr un óptimo desarrollo psicomotriz, afectivo e intelectual.
3. Se puede concluir que la recreación contribuye al bienestar de los niños y niñas, prolonga sus expectativas de vida reduciendo los costos en salud, del Mismo modo fomenta la participación y desarrollo brindándoles nuevas oportunidades para vivir mejor.

RECOMENDACIONES

Como E pesista es importante contribuir en proyectos que vayan vinculados a la recreación sana de los niños y niñas de la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez del municipio de Jutiapa, de departamento de Jutiapa.

Es indispensable que cada comunidad, conserve documentos importantes para poder tener conocimientos previos hacia un futuro que desean llegar los padres de familia , en la recreación de los niños y niñas.

1. Es necesario que los maestros promueva en la escuela la recreación, esto con el fin de mantener una salud física y mentalmente sana, en la escuela.
2. Es fundamental que la escuela mantenga el total estímulo en apoyar a los niños y niñas en las diferentes actividades recreativas para su desarrollo psicomotriz.
3. Los maestros es el núcleo principal de la escuela, y debe delegar y velar para su cumplimiento en el bienestar de los niños y niñas contribuyendo en la recreación y fomentando la participación de los alumnos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Biblioteca municipal de Jutiapa historia de la municipalidad de Jutiapa departamento de Jutiapa Guatemala, C. A.

Egrafías

www.rincondelvago.com

10. Wikipedia.org La Enciclopedia Libre
veces por cada semana.

<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+juegos+de+llantas&espv=2&bi>

PLAN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

1. Datos de identificación

1.1. Institución

La fase del Diagnóstico se realizará en la municipalidad de Jutiapa Departamento de Jutiapa como patrocinaste, está ubicada en la zona 1 calle 15 de septiembre Y la Escuela beneficiaria y como Patrocinada, está Ubicada en la 3ra calle 4-40 zona 3 Barrió la Federal Jutiapa. Departamento de Jutiapa.

1.2. Epesista

Ejecutor del diagnóstico: P.E.M. Elena Patricia Polanco Barrientos Carné 201023899.

Tiempo de ejecución del diagnóstico:de diciembre del 2011 al 29 de febrero del 2012.

2. Objetivo general

Contribuir a la recreación de los niños y niñas de la Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez del Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

3. Objetivos específicos

- a. Colaborar para que exista un lugar de recreación en la Escuela beneficiaria.
- b. Involucrar a las maestra y maestros a las actividades sanas para beneficios de la y alumnas y alumnos de la escuela.
- c. Incentivar a los niños para que ejerzan su derecho a la recreación.
- d. minimizar el efecto de violencia en la niñez a través de juegos sanos y recreativos.

4. Actividades a realizar

Visitar municipalidad y escuela

Entrega de solicitud a municipalidad y a la escuela

Para ejecutar el diagnóstico.

Revisión de diagnóstico por parte del asesor.

Revisión del perfil del proyecto por el asesor

Ejecución del proyecto

Revisión de la ejecución del proyecto por el asesor

Culminación

5. Recursos a utilizar

Materiales

- * Arena,
- * Piedrín
- * Cemento
- * Pintura de diferentes colores

Humanos:

- * E pesista
- * Asesor del EPS

Financieros:

- * Municipalidad
- * Aporte de fondos propios de la E pesista

APÉNDICE

Guía de análisis contextual e institucional

I Sector comunidad

1. Área geográfica

1.1 Localización

“La ciudad de Jutiapa está ubicada a 117 km. De la ciudad Capital, Limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa) y al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

1.2 Tamaño

El municipio de Jutiapa tiene un área aproximada de 620 Km están divididos en 1 ciudad, 43 aldeas, 142 caseríos, 28 cantones y 8 fincas.

1.3 Clima

Generalmente templado, entre los meses de octubre a febrero soplan vientos muy fuertes, pero también hay sitios de clima frío como algunas aldeas y caseríos de la montaña jutiapaneca. La temperatura generalmente es de 20° (promedio anual).

1.4 Suelo

Su suelo está regado por muchos ríos y riachuelos los cuales lo hacen producir grandes cantidades de granos como: frijol, maíz, café, maicillo, caña, tabaco, papa y otros, los cuales abastecen la capital y otros departamentos de la República. Existen también terrenos áridos y más propios para la crianza de ganado, debido al incremento de la ganadería y la magnífica calidad de pastos, se produce queso y mantequilla, para surtir al mercado local sino al interior de la República.

1.5 Principales accidentes

Entre los principales accidentes geográficos tenemos:

1.5.1 Volcanes

El Amayo, y El Culma en el municipio de Jutiapa.

1.5.2 Cerro

Cerro De La Cruz en el municipio de Jutiapa.

1.5.3 Ríos

“Salado en el municipio de Jutiapa, Amayo Ingenio en la Aldea Amayo Ingenio en el municipio de Jutiapa, Rio De La Virgen en el municipio de Jutiapa.

1.6 Recursos naturales

1.6.1 Fauna

En el municipio existe variedad de animales como: vacuno, equino, porcino, caprino, caballar, aves de corral, animales silvestres como: conejos, zorrillos, palomas.

1.6.2 Flora

El municipio de Jutiapa cuenta con una variedad de árboles maderables como ciprés, pinabete, cedro, pino. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.

2. Área histórica

2.1 Primeros pobladores

“Como primeros pobladores se reconocen a grupos de indígenas, existen evidencias como vasijas de barro que se han encontrado en terrenos jutiapanecos donde se demuestra que los Xincas fueron de los primeros habitantes de la ciudad de Jutiapa.

2.2 Sucesos históricos importantes

Entre los sucesos históricos más importantes de Jutiapa tenemos:

En el año 1847: Se le otorgo la categoría de Villa durante el período prehispánico se le conoció como San Cristóbal Jutiapa.

El 8 de Mayo de 1852 Jutiapa fue creado como departamento por acuerdo Gubernativo.

El 15 de Septiembre de 1978, se le da el nombre de ciudad a Jutiapa por Decreto Gubernativo No. 219, ratificado por acuerdo el 6 de septiembre de 1,921.

2.3 Personalidades pasadas y presentes

2.3.1 Personalidades pasadas

“En Jutiapa han sobresalido grandes literatos, quienes dieron lo mejor a su terruño, tal es el caso del Prof. y Poeta Raúl Hernández Arana, originario de Zapotitlán, el Lic. Manuel Méndez Marticorena, el Lic. Oscar Atilio Morales González a quien se le ha considerado como el Padre del Periodismo en Jutiapa.

2.3.2 Personalidades presentes

“Don Délfido Barrera Navas, el Lic. Otto René Palma Soto, Marco Tulio García Manrique, cuyo nombre lleva la Casa de la Cultura; Álvaro Enrique Palma Sandoval, Prof. Luciano Castro Barillas, quien ha escrito lo que son Las Crónicas de la Ciudad, donde se mencionan anécdotas e historias del acontecer jutiapaneco.

2.4 Lugares de orgullo local

Entre los lugares de orgullo local se cuentan con los siguientes:

Iglesia Católica San Cristóbal: Con su estilo colonial.

Cerro Colorado. Utilizado como mirador a la ciudad por nuestro visitantes y considerado también se le llama el Cerro de la Cruz ya que cada 3 de mayo se celebra el día de la Cruz por todos los fieles católicos.

3. Área política

3.1 Gobierno local

“El concejo municipal está integrado por el alcalde que lo Preside, 10 concejales y tres síndicos, electo popularmente los Síndicos y Concejales, fiscalizan al alcalde y exigen los Cumplimientos de los acuerdos y resoluciones de la Corporación municipal.

3.2 Organizaciones Política

“URNG, UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA UNE, PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL PAN, PARTIDO UNIONISTA,

3.3 Organizaciones civiles apolíticas

Grupos Juveniles Católicos, Grupos de Boy Scout, Club de Leones de Jutiapa, U.M.A. (Unión de Mujeres Americanas), Cámara de Comercio e Industria, Bomberos Voluntarios, Asociación de Mujeres Campesinas, Comunidad Indígena, COCODES que se organizan en cada sector de la ciudad, para velar por el mejoramiento de la misma, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Asociación de Ganaderos y agricultores, Alcohólicos Anónimos.

4. Área social

4.1 Ocupación de los habitantes:

“Por ser un municipio eminentemente agrícola y por su bajo porcentaje de población indígena, sus habitantes se dedican poco a las artesanías populares, aunque elaboran muebles de madera, ladrillo y teja de barro, pirotecnia, un poco de jarcia, artículos de cuero, cerámica. Entre otras ocupaciones de los habitantes de Jutiapa están también los: obreros, profesionales, servicios comunales y amas de casa.

4.2 Producción y distribución de productos

El municipio de Jutiapa produce productos granos básicos: maíz, frijol, arroz, maicillo y lentejas, Ganado: vacuno, caballo y porcino, Aves de corral, Tabaco, Queso y mantequilla. Artículos de Jarcia, Artículos de barro, Trasmallos y atarrayas para la pesca, Licores, Calzado Jutiapa cuenta con un total de 50 industrias de diferente tipo de producción, entre

las que figuran, confección de ropa, de soldadura autógena, galvanizada, de alfarería, de alimentos, de metálica, elaboración de queso, crema, mantequilla, panaderías, fábrica de masa (MINSA) entre otras. Además se producen los productos de panadería, pastelería, arte culinario (conservas, quesadillas, salporas y otros), todos estos se distribuyen en su mayoría en el mercado municipal y también en ventas por mayor y menor en locales comerciales como tiendas y almacenes.

4.3 Agencias educacionales

Escuela Oficial Urbana Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez, en jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana Lorenzo Montufar, en jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana El Cóndor, jornada matutina y vespertina, Escuela Oficial Urbana Barrio Latino, Colegio Vida Nueva, Colegio Génesis, Colegio Liceo, Colegio Guatemala, Colegio Católico San Miguel, Instituto Nacional de Educación Básica, Instituto Experimental de Educación Básica Mario Efraím Nájera Farfán, Colegio Particular Mixto San Cristóbal, Colegio Particular Mixto de Magisterio. Colegio Bilingüe, INTECPADI, INTECIADCOM, CEMAS, IMPO, Instituto para Trabajadores Plan fin de Semana, Escuelas Nocturnas, Escuela de Enfermería, Escuela Oficial Urbana de Preprimaria Eusebia viuda de Padilla, Escuela Oficial Urbana Barrio Cerro Colorado jornada matutina y vespertina. Extensión Universitaria de Facultad de Humanidades USAC Jutiapa, Centro Universitario de Sur Oriente CUNSORORI, sección Jutiapa. Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Francisco Marroquín, Universidad Rural de Guatemala

4.4 Agencias sociales de salud

En cuanto a servicios de salud, en Jutiapa funcionan: el Hospital Nacional, instalaciones del IGSS, clínicas particulares, sanatorios y puestos de salud distribuidos en las distintas comunidades rurales y la clínica de APROFAM.

4.5 Vivienda (tipos)

“Los tipos de vivienda en Jutiapa son block, ladrillo, adobe, piso de granito, barro, cerámico, cemento, techo de lámina, terraza de cemento, teja de barro, piso cerámico y de granito, casas de dos o tres niveles y con servicios de agua potable y energía eléctrica.

4.6 Centros de recreación

Entre los centros de recreación que existen en el municipio de Jutiapa podemos mencionar:

“El Complejo deportivo, el mini Complejo deportivo llamado Los Cachos, cancha polideportiva Zona Vial de Caminos, Cancha deportiva y parquecito de recreación de Club de Leones, El parquecito infantil, balneario arena y Sol, piscinas del club de Oficiales, parque Central de Jutiapa, canchas de fútbol de corporación Marc de la GASO, turicentro Rancho Poly, turisport Construcción, Turicentro Las Charcas, Cancha de Papifutbol 2 de Junio.

4.7 Transporte

El servicio de transporte es extraurbano y urbano. Existe una línea de buses “Coaster”, que presta el servicio a la población con unidades de buses y microbuses para toda la población.

4.8 Comunicaciones

“La principal vía de comunicación que cruza Jutiapa es la ruta 23 moderna autovía construida recientemente, que en su trayectoria une la cabecera municipal con los diferentes municipios, hasta llegar a la frontera con el Salvador, también la atraviesa la Ruta internacional; por esta carretera el municipio se conecta con toda la red vial del país y con toda la república.” La cabecera municipal está adoquinada y pavimentada. En las aldeas las calles son de terracería y muchas colonias están adoquinadas, haciendo un promedio del 50% de sus vías pavimentadas.

4.9 Grupos religiosos

Jutiapa es un pueblo de enraizados principios religiosos, por lo que en la cabecera funcionan varios grupos religiosos, católicos, evangélicos, mormones, sabáticos, cuenta con dos parroquias de religión católica, la parroquia San Cristóbal ubicada en el centro de la ciudad y la Parroquia de la Santa Cruz ubicada en la aldea Cerro Gordo a un costado de la ciudad, posee tres templos el templo que son templo parroquial, el templo Santa María de los Ángeles en el Barrio el Cóndor, Santa María Madre de Dios en el Barrio el Chaparrón.

Las iglesias evangélicas o cristianas están: Templo evangélico Elim., Príncipe de Paz, Monte Sinaí, Testigos de Jehová, La Biblia Abierta, La luz del Mundo, La Profecía, Lluvias de Gracia, Verbo, Nuevo Pacto,

Eben Ezer, Bautista, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días y los sabáticos.

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Club de Leones, Club de Damas Leonas, La U.M.A, Grupo de Alcohólicos Anónimos, Fe, Esperanza y Caridad (Grupo Religioso), Asilo de Ancianos, Grupo Boy Scout, FUNDABIEM , Bomberos Voluntarios.

4.11 Composición étnica

“El grupo de población sobresaliente es el ladino con 120,764 habitantes no indígenas, la minoría es indígena con 4,539 habitantes.

II Sector institución

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

El edificio municipal se encuentra sobre la calle 15 de septiembre, en 5ª. Calle 2-19 zona 1 Jutiapa.

1.2 Vías de acceso

“El acceso a la institución son ingresando por la calle 15 de septiembre, calle 6 de septiembre pasando por el Restaurante Pollo Campero y también por calle la Ronda.”

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

“La municipalidad es una institución Autónoma que reconoce y establece el nivel de Gobierno Municipal, con autoridades electas directa y popularmente, lo que implica el régimen autónomo de su administración, como expresión fundamental del poder local, y que la administración pública será descentralizada.

2.2 Región

La municipalidad de Jutiapa pertenece a la región IV.

2.3 Área

La municipalidad pertenece al área urbana.

2.4 Distrito

Pertenece al distrito 2201.

3. Historia de la institución

3.1 Origen

“La Municipalidad tiene su origen desde el año 1928 en el que se crea la institución como un órgano del gobierno local para satisfacer las necesidades de los vecinos y con posibilidades del desarrollo social, económico, cultural y político del municipio de Jutiapa.

3.2 Los fundadores u organizadores

Fueron los vecinos de Jutiapa, los que decidieron organizar el municipio por lo cual se dieron a la tarea de fundar la misma.

3.3 Sucesos o épocas especiales

Con fecha 15 de junio de 1886 y 24 de agosto de 1892, se emitieron acuerdos gubernativos relacionados con los fondos para la introducción de agua potable.

El acuerdo del 19 de agosto de 1896 se refiere a la compra de la cañería para introducir el servicio.

El 8 de marzo de 1937 se concede un préstamo a la municipalidad para introducir el servicio de agua potable.

El 15 de junio de 1901 por acuerdo se erogaron los fondos para cercar el entonces cementerio de la población, el nuevo cementerio se autorizó el 3 de septiembre de 1955.

El 18 de junio de 1901, se autorizaron por acuerdo los fondos para la construcción del mercado municipal.

4. Edificio

4.1 Área construida (aproximadamente)

“El área construida de la institución abarca la totalidad del terreno, aproximadamente tiene 750 metros cuadrados

4.2 Estado de conservación

La infraestructura de la institución se encuentra en malas condiciones, puesto que algunas de las paredes ya se encuentran agrietadas por el paso del tiempo, las oficinas son demasiado pequeñas, sin ventilación ni iluminación, las puertas son de madera muy dañada.

4.3 Locales disponibles

Todas las oficinas se encuentran ocupadas y hay algunas en donde funcionan hasta dos unidades, lo que es incómodo por la aglomeración de las personas.

4.4 Condiciones y usos

Hay oficinas a donde acuden menos usuarios y son amplias y hay otras unidades a las que asisten más usuarios a diario y son de menor tamaño, por lo que se puede observar que hay mal uso de los ambientes y mala distribución de las unidades, porque las de mayor extensión cuentan con aire acondicionado y las algunas de las unidades pequeñas tienen un ventilador.

5. Ambientes y equipamiento

En la Municipalidad de Jutiapa funcionan en total 17 oficinas, con equipos de cómputo completos, materiales, mobiliario y útiles de oficina. La única oficina en la que funciona una línea telefónica es en la oficina de soporte técnico y mantenimiento de computadoras.

5.1 Servicios sanitarios

“Cuenta con 3 servicios sanitarios en su totalidad, dos para los empleados y uno para el público

III Sector finanzas

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Presupuesto de la nación

1.2 Venta de productos y servicios

La Municipalidad también maneja los fondos propios generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores. Los ingresos propios son de dos tipos:

1.2.1 Ingresos tributarios

(Arbitrios) son los que el Estado por medio del congreso de la República decreta para que las municipalidad tengan recursos financieros que le permitan cumplir sus planes, ejemplos: de ingresos tributarios: boletos de ornato, extracción de productos agrícolas y mineros, arbitrios sobre anuncios y rótulos y otros.

1.2.2 Ingresos no tributarios

(Tasas) son los que el consejo municipal puede fijar, establecer y modificar en forma directa mediante un reglamento el cual aprueba y publica en el diario oficial, ejemplo: tasas administrativas, certificaciones, licencias, cedulas, tasas por servicio, canon de agua, extracción de basura, el rastro y servicio de plaza, rentas por alquiler de locales municipales, terrenos, uso privado de bienes municipales, contribuciones por mejoras, multas y otros

2. Costos

2.1 Salarios

“Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a las personas que laboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.

2.2 Mantenimiento

Parte del presupuesto que asciende a un 10% constitucional es utilizado para el mantenimiento y funcionamiento en la Municipalidad.

2.3 Servicios generales (electricidad, agua, teléfono, otros)

La municipalidad de Jutiapa utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y otros.

3. Control de finanzas

3.1 Disponibilidad de fondos

Para el funcionamiento de la municipalidad se dispone de la cantidad de cuatrocientos mil quetzales mensuales (Q.400,000.00) de la asignación del presupuesto que le corresponde.

3.2 Auditoría

Se realizan dos tipos de auditoría:

3.3 Auditoría externa

Es realizada anualmente por la Contraloría General de Cuentas de la Nación.

3.4 Auditoría Interna

“La realiza el Lic. Eliezar Gamaliel Blanco empleado de la institución, sobre el presupuesto, los ingresos, egresos, abonos y facturas.”⁵

3.5 Otros controles

En la municipalidad utilizan las planillas, libros contables y las hojas de kardex.

IV. RECURSOS HUMANOS

1. Área: Personal operativo

1.1 Total de laborantes

Ciento cincuenta y tres (153)

1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Ciento cincuenta y tres (153) Son fijos.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Personal nuevo un 40 % y un 5 % retirado.

1.4 Antigüedad del Personal

Los empleados tienen de 23, 15, y 5 años de antigüedad en el puesto.

1.5 Tipos de laborantes (profesional, Técnico)

Ciento cuarenta y seis (146) Profesionales y siete (7) Técnicos.

1.6 Asistencia del personal

“La asistencia del personal se toma. Cada uno de los trabajadores registra la asistencia a la institución por medio del programa digitalizado TIMES WORK al colocar su dedo índice derecho en el sistema aparece nombre de cada persona, Hora de ingreso y hora de salida, al no cumplirse con la hora establecida el sistema marca error.

1.7 Residencia del personal

Un 75% reside en el área rural (aldeas) y el 25% en la cabecera municipal.

1.8 Horarios otros

2. Área: Personal de administrativo

2.1 Total de laborantes

2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Veinte uno (21) Son fijos.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Personal un 25 % nuevo y un 3 % retirado

2.4 Antigüedad del personal

Los empleados tienen de 6 años y medio.

2.5 Tipos de laborantes (Profesional y Técnicos)

Veinte uno (21) Son Profesionales.

2.6 Asistencia del personal

La asistencia del personal se toma. Cada uno de los trabajadores registra la asistencia a la institución por medio del programa digitalizado TIMES WORK, al colocar su dedo índice derecho en el sistema aparece nombre de cada persona, Hora de ingreso y hora de salida, al no cumplirse con la hora establecida el sistema marca error. Lo cual amerita una llamada de atención.

2.7 Residencia del personal

2.8 Horarios otros

El horario de trabajo que se maneja es de Lunes a Viernes de 8:00 A.m. a 16:30 P.M. horas. Días y horas inhábiles que el alcalde ordena.

3. Área: Personal de servicio

3.1 Total de laborantes

Setenta y nueve (79)

3.2 Total de laborantes fijos e interinos

Setenta y nueve (79) son fijos. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

3.3 Antigüedad del personal

La mayoría son nuevos y los más antiguos tienen 23 años.

3.4 Tipos de laborantes (profesional, Técnico)

Todos son técnicos

3.5 Asistencia del personal

La asistencia del personal se toma. Cada uno de los trabajadores registra la asistencia a la institución por medio del programa digitalizado TIMES WORK, al colocar su dedo índice derecho en el sistema aparece nombre de cada persona, Hora de ingreso y hora de salida, al no cumplirse con la hora establecida el sistema marca error.

3.6 Residencia del personal

Un 90% reside en el área rural (aldeas) y el 10% en la cabecera municipal.

3.7 Horarios otros

El horario de trabajo que se maneja es de Lunes a Viernes de 8:00 A.m. a 16:30 P.M. horas.

4. Área de usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

Cien (100) diarios.

4.2 Comportamiento anual de los usuarios

Aceptable

4.3 Clasificación de usuarios por sexo

Un 25 % hombres, un 75 % mujeres.

4.4 Edad

De 18 a 70 años.

4.5 Procedencia

Aldeas, Caseríos, Cantones.

4.6 Situación socioeconómica

Nivel económico medio y bajo.

V. Sector currículum

1. Plan de estudios/servicios

1.1 Áreas que cubre

“La municipalidad de Jutiapa por ser una entidad estatal de servicios para la población, abarca tanto el área urbana como rural.

1.2 Programas especiales

La municipalidad de Jutiapa ejecuta programas especiales, en beneficio de la población en general, conjuntamente con otras instituciones u organismos.

1.3 Tipos de acciones que realiza

Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de Jutiapa están orientadas a satisfacer las necesidades de la población en general, mediante proyectos de beneficio social.

1.4 Tipos de servicios

Los servicios que ofrece la municipalidad de Jutiapa se centran en la distribución y cobro de agua potable, arreglos de drenaje, mantenimiento de instituciones y calles y servicios administrativos para toda la población.

1.5 Procesos productivos

Los procesos productivos que se llevan a cabo se programan a corto, mediano y largo plazo, teniendo como producto la satisfacción de las necesidades de la población en general.

2. Horario institucional

2.1 Tipo de horario

El horario aplicado a la municipalidad de Jutiapa es un horario uniforme, de 8:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.

2.2 Maneras de elaborar el horario

El horario de la municipalidad de Jutiapa es un horario instituido, el cual se aplica a la mayoría de municipalidades del país.

2.3 Horas de atención para los usuarios

La municipalidad de Jutiapa abre sus puertas a los usuarios en horario de 8:00 a 16:30 horas de lunes a viernes.

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

En cumplimiento del horario le corresponde cubrir 40 horas semanales, tomando en cuenta receso y hora de almuerzo.

3. Planeamiento

“En la municipalidad se cuenta con un plan de trabajo estructurado, el cual sirve de base para la realización de los trabajos que se llevan a cabo.

3.1 Capacitación

La capacitación para el Personal de la municipalidad depende de las necesidades de aprendizaje, generalmente se realizan 8 capacitaciones, dependiendo de los cambios que se realizan.

4. Evaluación

4.1 Criterios utilizados para evaluar en general

La evaluación se lleva a cabo mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada actividad.

4.2 Tipos de evaluación

Se realiza la evaluación de eficiencia y eficacia, a través de la observación y cumplimiento de objetivos.

4.3 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)

Se analiza el desempeño profesional del personal en función de sus cargos, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos.

4.4 Instrumentos para evaluar

Para la evaluación se utiliza la técnica de la observación.

VI. Sector administrativo

1. Planeamiento

1.1 Tipos de planes

“En la municipalidad de Jutiapa se planifica a corto y mediano plazo con un mínimo de tres años y un máximo de ocho años,”⁶ se elabora el Plan Operativo Anual para realizar las diferentes actividades en período de un año fiscal que se inicia del uno de enero al treinta y uno de diciembre.

1.2 Elementos de los planes

Parte informativa, objetivos, nombre del proyecto, cronograma, materiales, evaluación y tiempo.

1.3 Forma de implementar los planes

Alcalde e ingenieros responsables del proyecto.

1.4 Base de los planes

Se establece de acuerdo a las políticas de inversión del concejo municipal quienes atendiendo las solicitudes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), se establece la priorización de acuerdo a las políticas de inversión pública del gobierno central en coordinación con el Alcalde Municipal y el coordinador de Dirección Municipal de Planificación.

1.5 Planes de contingencia

“Son contemplados por el concejo municipal dentro del presupuesto de gastos y la dirección municipal de planificación de acuerdo a las experiencias y necesidades en años anteriores y a las estadísticas de fenómenos naturales se elabora el Plan de contingencia integrado por Coordinándose con COE departamental y la CONRED

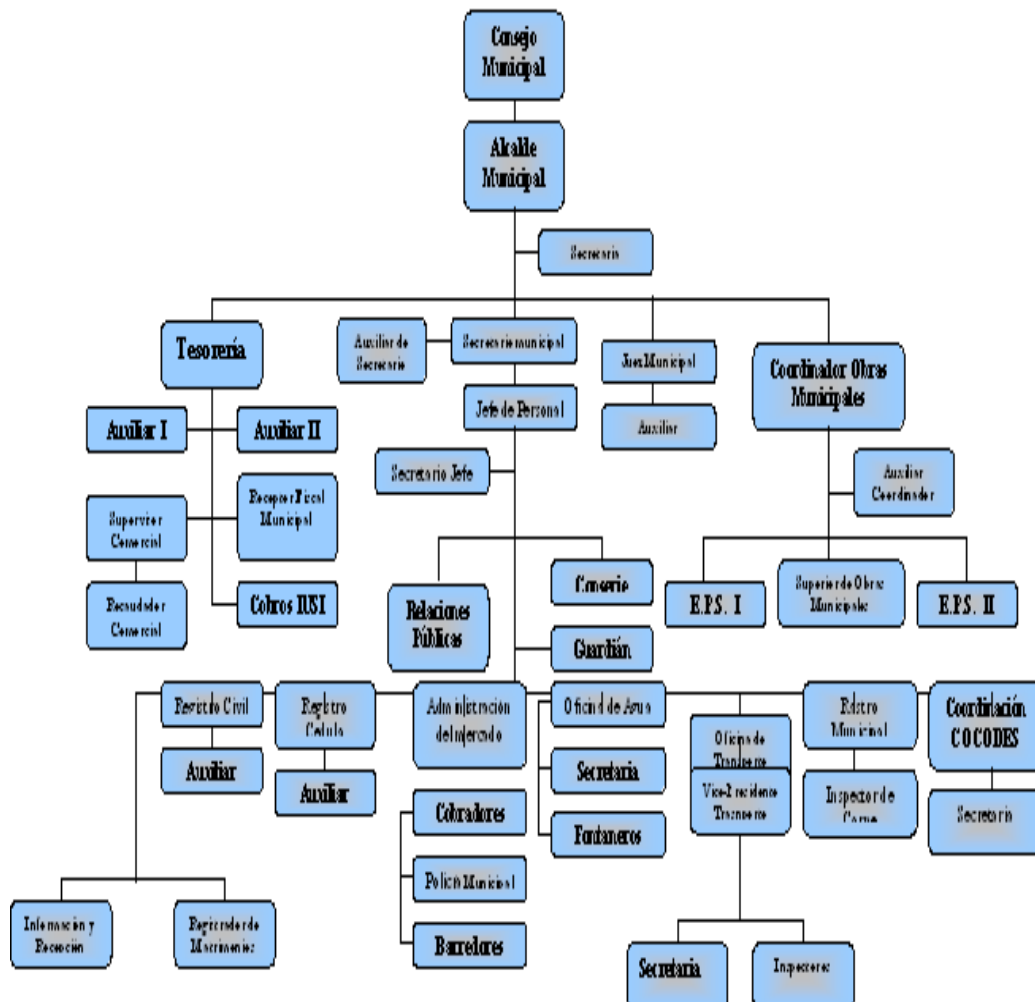
Organización

1.6 Niveles Jerárquicos de Organización

“Son los siguientes: concejo municipal integrado por el Alcalde municipal, síndicos y concejales, Jefes de unidades administrativas (secretario, Tesorero, Coordinador de dirección municipal de planificación, Juez de Asuntos Municipales).

1.7 Organigrama

ORGANIGRAMA MUNICIPAL GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA



1.8 Funciones cargo/nivel

Concejo municipal: Es el órgano colegiado superior para la liberación y de decisión de los asuntos municipales cuyo miembro son solidarios y mancomunadamente responsables por la forma de decisiones. El gobierno municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia, los cuales tienen a responsabilidad las diferentes comisiones para las cuales están nombrados y funcionando según el Código municipal.

Los servicios municipales que se presentan a los vecinos son:

Recolección de basura.

Cementerio municipal.

Mercado.

Rastro.

Servicio de agua potable y alcantarillado.

Plaza pública.

Alcalde municipal: Representa a la municipalidad y al municipio, electo democráticamente, es el personero legal de la misma, jefe del órgano ejecutivo del Gobierno Municipal, miembro del Concejo Departamental de Desarrollo respectivo y Presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.

Funciones

Dirigir las actividades técnicas y administrativas de la Municipalidad de Jutiapa, como órgano responsable ante el Concejo, para el eficiente funcionamiento de la entidad.

Representar a la Municipalidad y al municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

Presidir al Concejo Municipal y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con el Código Municipal.

Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.

Secretaría municipal

Es la unidad de asistencia del Concejo municipal y de la alcaldía, se constituye en el vínculo del control administrativo de la Municipalidad, para trasladar a la Alcaldía las gestiones que presentan los usuarios e interesados ajenos a la misma.

Objetivos

Facilitar la gestión administrativa de la Municipalidad, mediante la participación en actividades del Concejo Municipal y su relación con la alcaldía, personal interno y atención de servicios internos.

Funciones

Elaborar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas con su firma, al ser aprobadas de conformidad con el Código Municipal.

Certificar las actas y resoluciones del Alcalde o del Concejo Municipal.

Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL

Es la Unidad responsable de integrar a la municipalidad de Jutiapa, en proceso de administración y consolidación financiera de sector público, para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamientos, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio. La Unidad consta con las áreas tesorería, contabilidad y presupuesto.

Objetivos

La Administración Financiera Integrada Municipal tiene entre otras funciones, realizar la programación, organización, coordinación, ejecución y control de la captación y uso de los recursos del municipio.

Funciones

Las funciones básicas de la AFIM, son las siguientes:

Dirigir y administrar todo el proceso de liquidación presupuestaria la recaudación de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones.

Elaborar y mantener actualizado el registro de contribuyentes, en coordinación con el catastro municipal.

Informar al alcalde y a la Oficina Municipal de Planificación sobre los cambios de los objetos y sujetos de tributación.

1.9 Existencia o no de manuales de funciones

“Actualmente la dirección municipal de planificación ha elaborado un manual general con reglas o normas para cada unidad u oficina, el cual está en proceso de revisión por el alcalde municipal y los concejales

1.10 Régimen de trabajo

El horario de trabajo de los empleados municipales es de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde, de lunes a viernes , se cumple a cabalidad ya que se cuenta con un registro y control a través de sistema computarizado y con cámaras de vigilancia en la institución. Existe flexibilidad para los empleados al solicitar por escrito un permiso por diversas causas, el cual va dirigido a la directora de la Unidad de Recursos Humanos.

2. COORDINACIÓN

2.1 Existencia o no de informativos internos

“Los documentos administrativos que utilizan los jefes a los subordinados son Memorándum y Providencias.

2.2 Existencia o no de carteleras

Cada unidad de la municipalidad cuenta con carteleras para que los usuarios se enteren de diferentes proyectos a realizar o por realizar, así como información general. Las carteleras se utilizan en algunas de las Unidades de la Municipalidad con información para los empleados y usuarios.

2.3 Formularios para las comunicaciones escritas

Para la comunicación escrita se utiliza hojas membretadas tamaño carta y oficio, sobres y folders membretados con el logotipo, eslogan de la municipalidad y nombre del alcalde municipal. Se utilizan formularios específicos para los pagos de agua, boleto de ornato y además los formularios de KARDEX que utilizan para cada empleado detallando el mobiliario y equipo que está asignado a su cargo con el monto total de los enseres.

2.4 Tipos de comunicación

La comunicación se realiza de manera oral y escrita. Así mismo cuando los empleados incurren en alguna falta se les hace dos llamados de atención de forma oral y dependiendo del grado del problema puede llegar a redactarse un acta que inclusive puede ser de despido.

2.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

La periodicidad de reuniones técnicas del personal se realiza una vez al mes por el Jefe de cada Unidad.

3. CONTROL

3.1 Normas de control

Las normas de control se dan de forma directa por el Jefe de la Institución a través la observación y entrevista a los usuarios en la forma de atención que brinda los empleados. En el despacho principal se encuentra la pantalla de vigilancia con el monitoreo de cada una de las cámaras instaladas en la Institución.

3.2 Régimen de trabajo

Los empleados municipales registran la asistencia diaria a través del sistema TIMES WORK colocando el dedo índice derecho, donde aparecen los datos personales del empleado, hora de entrada y hora de salida, dicho sistema está instalado en la Unidad de Recursos Humanos.

3.3 Evaluación del personal

“Se realiza cada mes por el jefe de cada unidad para evaluar el desempeño de todos los trabajadores de la municipalidad.

4. SUPERVISIÓN

4.1 Mecanismos de supervisión

Se realizan a través de la observación directa del jefe inmediato a los empleados dentro de la unidad u oficina, para presentar reporte a la directora de Recursos Humanos, además la supervisión la realiza el alcalde municipal, al visitar cada oficina para informarse de los propios usuarios de la atención brindada por las personas de la unidad.

4.2 Periodicidad de supervisión

La supervisión se da de forma constante por el jefe de la institución y el jefe de cada unidad.

4.3 Personal encargado de la supervisión

El jefe de cada unidad es el encargado de supervisar al personal y el trabajo que desempeñan.

4.4 Tipo de supervisión

La supervisión se da a través de la observación.

4.5 Instrumentos de evaluación

Los jefes de cada unidad no cuentan con un formato de evaluación, lo hacen a través de observación y entregan un informe escrito a la Directora de Recursos Humanos

VII.SECTOR DE RELACIONES

1.Área: Institución-usuarios

1.1 Estado forma de atención a los usuarios

El personal que labora dentro de la institución se esmera por prestar un buen servicio a quienes lo solicitan, se comporta de manera amable, responsable y con respeto hacia los demás.

1.2 Intercambios deportivos

Las actividades deportivas que la municipalidad programa se desarrollan con instituciones como la Policía Nacional Civil, la Brigada Militar de Jutiapa con el propósito que los empleados municipales disfruten de un día agradable, de recreación y sana convivencia.

1.3 Actividades sociales

“Dentro de las actividades sociales están: inauguraciones de proyectos municipales, feria patronal, feria departamental, actividades en la Brigada Militar.

1.4 Actividades culturales

Destacan la elección de Señorita Jutiapa, exposición ganadera y comercial, desfiles.

1.5 Actividades académicas (seminario, conferencias, capacitaciones)

Se planifican seminarios para capacitar a empleados municipales y conferencias a Comités Comunitarios de Desarrollo.

El alcalde municipal asiste a seminarios impartidos por los diferentes centros educativos de nivel medio y superior de la cabecera departamental de Jutiapa.

2. Área: institución con otras instituciones

2.1 Cooperación

La municipalidad ha creado una imagen aceptable al realizar actividades que benefician a muchas comunidades a través de la colaboración, donaciones y elaboración de proyectos, se trabaja en coordinación con otras instituciones por ejemplo: Centros Educativos, Municipalidades, Consejo de Desarrollo.

2.2 Actividades culturales

Se realizan con las instituciones como la Gobernación Departamental, Derechos Humanos, Juzgados, Brigada Militar, Ministerio de Educación.

2.3 Actividades sociales

Juntamente con organizaciones como las siguientes: Casa de la Cultura, Bomberos Voluntarios, Brigada Militar, Policía Nacional Civil, Club de Leones.

3. Área: Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

Participación activa inmuebles mobiliario y transporte en las distintas campañas médicas o Educativas por agencias bancarias u otras instituciones.

3.2 Asociaciones locales (club y otros)

Participación activa en las asociaciones comunitarias COCODES.

3.3 Proyección

“La municipalidad de Jutiapa se proyecta hacia las comunidades trabajando a través de la gestión realizada por diferentes consejos comunitarios de las diferentes comunidades es como se ha logrado llevar el desarrollo a barrios, colonias, aldeas y lugares vecinos a la cabecera departamental.

3.4 Extensión

El alcalde de Jutiapa es el jefe de la mancomunidad, se reorganizará con reunión de todas las corporaciones de los municipios encuentra organizada la mancomunidad de los municipios Chiquimulilla, Oratorio (San rosa), Mancomunidad del centro Jutiapa, San José Acatempa, Quesada Jutiapa.

VIII. Sector filosófico, político, legal

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios filosóficos de la Institución

Es prestar el mejor servicio y atención a las necesidades de las comunidades, coordinando el trabajo con diferentes instituciones, con el propósito de beneficiar a los más necesitados y así mejorar la calidad de vida de los jutiapanecos utilizando el eslogan “por una ciudad segura, ordenada y moderna.

1.2 Visión

“Propiciar el desarrollo social económico y cultural de la población jutiapaneca para que acceda a una mejor calidad de vida.

1.3 Misión

“Ser una institución comprometida a garantizar el bien común de todos los habitantes del municipio de Jutiapa a través de la utilización de los recursos propios y el aporte constitucional.

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas Institucionales

Durante la administración presente se velará por prestar servicios administrativos y públicos en beneficio de la población rural y urbana, con la participación de todos los involucrados buscando satisfacer las necesidades prioritarias para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

2.2 Estrategias

“En las estrategias implementadas por la administración municipal están el mejoramiento en los Centros Educativos en infraestructura, personal docente, en el área de seguridad, el ordenamiento de calles, mercados, comercios, en salud introducción de agua potable, drenajes, pavimentación de calles y actividades de reforestación en áreas municipales. La municipalidad por medio de la Dirección Municipal de Planificación en asesoría técnica y la coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo para lograr la participación comunitaria y las instituciones públicas.

2.3 Objetivos

Los objetivos trazados por la municipalidad son los siguientes:

Objetivo general

Ejecutar procesos de información sistemática y permanente en función del desarrollo del municipio de Jutiapa.

Objetivo específico

Conocer las actividades y proyectos a desarrollar por la municipalidad en el año 2012. Evaluar los resultados para tomar las decisiones oportunas.

3. Área: aspectos legales

3.1 Personería jurídica: “Recae en el Alcalde Municipal, siendo el representante legal de la institución, según el Código Municipal, Decreto Número 12-2002, se le atribuyen derechos y obligaciones para el cumplimiento de sus fines en términos legales establecidos, acuerdos, reglamentos, otros).

3.2 El marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

El marco legal que abarca a la institución son los siguientes artículos 253 al 260 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículos 1, 3, 6, 9, 33, 99, 100, 103, 107, del Código Municipal Decreto No. número 22-2010. Ley de Servicio Municipal Congreso de la República de Guatemala.

3.3 Reglamentos internos: existen reglamentos que regulan los servicios que presta la institución Reglamento de Agua potable, Reglamento del Mercado, Reglamento del Rastro, Reglamento de Transporte Urbano, Reglamento de la Policía Municipal de Transito. En la municipalidad el reglamento interno está en proceso de autorización con la finalidad de garantizar la organización y funcionalidad de la misma.

ANEXOS

Proyecto ya ejecutado.



Foto tomara por la epesista Elena Patricia Polanco Barrientos.



Foto del proyecto ejecutado por la epesista Elena Patricia Polanco Barrientos



Foto: Epesista Elena Patricia Polanco Barrientos, ejecutando el proyecto.



Foto: Epesista supervisando la culminación del proyecto.



Foto: Parque infantil. Proyecto ejecutado por la epesista Elena Patricia Polanco Barrientos.



Foto: Proyecto ejecutado por la epesista Elena Patricia Polanco Barrientos.

Guatemala 29 de mayo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

ELENA PATRICIA POLANCO BARRIENTOS
201023899

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo:

GUIA PEDAGOGICA PARA LA REALIZACION DE UN PARQUE ECOLOGICO, PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA TIPO FEDERACION SALOMON CARRILLO RAMIREZ, JUTIAPA, JUTIAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. RUDY MAURICIO CHAPETA GARCIA
Revisor 1 LIC. LUIS MAURICIO CASTRO SALGUERO
Revisor 2 LICDA. MAYRA LISETTE SALGUERO SANTOS

Lic. ~~Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso~~
Departamento de Extensión

C.c. Expediente
Archivo


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano


15-07-2015
Recibido

ACTA No. 046-14

En la ciudad de Jutupa, siendo las ocho horas del día (diez) once de noviembre del año dos mil catorce, reunidos en la Oficina de Recursos Humanos, las personas: Alba Kothelm Salguero Garcia, Jefa de Recursos Humanos, Annabhy Diaz Gutierrez, Auxiliar de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** las estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, Jazmin Evelyn Locio Pernillo Penate quien se identifica con carne número 201023795 y Elena Patricia Polanco Barrientos quien se identifica con carne número 201023899, presentaron al despacho del señor Alcalde Municipal, Basilio Cordero Cardona, su solicitud para poder Ejercer su Práctica Profesional Supervisada a nivel de Licenciatura, en las instalaciones de la Municipalidad de Jutupa, por lo cual ~~se~~ dicha solicitud fue autorizada por parte del señor Alcalde Municipal. **SEGUNDO:** las Estudiantes Pernillo Penate y Polanco Barrientos ejercerán su EPS en la oficina de Planificación Municipal, cumpliendo de acuerdo a sus horas asignadas las fases de Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y Evaluación del Proyecto coordinando los horarios con el Encargado de Dicha Oficina. **TERCERO:** Al habiendo más que hacer constar se da por finaliza



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]